



## NOTA DE PRENSA

### **UN ESTUDIO MUESTRA POR PRIMERA VEZ QUE LA PROHIBICIÓN DE FUMAR EN BARES Y RESTAURANTES DISMINUYE TAMBIÉN EL TABAQUISMO EN EL HOGAR**

- La investigación, publicada en *New England Journal of Medicine*, una de las revistas médicas más prestigiosas del mundo, ha revelado que la prohibición de fumar en lugares públicos cerrados, decretada en Escocia en 2006, no sólo no provocó un aumento en el tabaquismo en el propio hogar, sino que tuvo el efecto justamente contrario, favoreciendo la “prohibición voluntaria” en el ámbito doméstico como consecuencia de la mayor sensibilización, y disminuyendo la exposición total.
- Existía la duda razonable de que la imposibilidad de fumar en estos locales provocara de forma paralela un aumento del tabaquismo en el hogar, y por consiguiente una mayor exposición y riesgo para la familia del fumador y particularmente para los niños.
- El estudio, realizado sobre niños y adolescentes menores de 15 años, muestra contrariamente que la exposición fue menor, y, como consecuencia de ello, la tasa de hospitalizaciones por asma infantil cayó a un ritmo del 18% anual desde el primer año de su aplicación.
- Los expertos de Neumosur subrayan que este estudio aporta un nuevo argumento de gran contundencia sobre el enorme valor sanitario de la Ley Antitabaco recientemente aprobada en España, y destacan la importancia de que ésta se cumpla en todos sus términos.
- El tabaquismo será uno de los principales temas de debate en el próximo Congreso Neumosur, que tendrá lugar en La Línea de Concepción (Cádiz), del 24 al 26 de marzo próximos.

**Sevilla, 17 de marzo de 2011.-** Un estudio publicado en *New England Journal of Medicine*, una de las revistas médicas más prestigiosas del mundo, ha revelado que la prohibición de fumar en bares y restaurantes no tiene consecuencias negativas sobre el tabaquismo en el hogar, sino todo lo contrario. Concretamente, la citada investigación muestra que la prohibición de fumar en lugares públicos cerrados decretada en Escocia en 2006 no provocó, como se temía, un aumento de la exposición al tabaco de los no fumadores en el hogar. El efecto fue el inverso: como consecuencia de la mayor sensibilización, se dio por parte de bastantes fumadores un fenómeno “prohibición voluntaria” en el ámbito doméstico, lo que hizo disminuir la exposición total.

Hasta ahora, existía la duda de los efectos de la prohibición de fumar en locales públicos cerrados sobre el tabaquismo en el hogar. Algunos pronosticaban que la imposibilidad de fumar en estos locales provocaría de forma paralela un aumento del tabaquismo en el hogar, y por consiguiente una mayor exposición y riesgo para la familia del fumador y particularmente para los niños. La investigación desarrollada en Escocia sobre niños y

adolescentes menores de quince años demuestra todo lo contrario y revela también los beneficios sanitarios de esta menor exposición global al tabaco.

Así, y como consecuencia del impacto positivo de la prohibición de fumar sobre el tabaquismo pasivo, la tasa de hospitalizaciones por asma infantil cayó a un ritmo del 18% anual desde el primer año de su aplicación, el año 2006. Antes de que la legislación se implementara, los ingresos por asma estaban aumentando en Escocia a una tasa media del 5,2% al año, y tras la aplicación de la prohibición de fumar en una ley análoga a la que se ha empezado a aplicar este año en España, hubo una reducción medida de la tasa de ingresos del 18,2% anual, con una disminución significativa tanto entre los niños en edad preescolar como escolar.

Como indica el Dr. Francisco Javier Alvarez Gutiérrez , miembro del Grupo de Asma de Neumosur "existen evidencias que demuestran que la exposición al humo del tabaco ambiental aumenta el riesgo de padecer asma. Además en los pacientes que ya tienen esta enfermedad es un hecho conocido cómo esta exposición empeora el pronóstico del asma, provocando un descenso acelerado de la función pulmonar, una mayor gravedad y frecuencia de exacerbaciones, síntomas más severos, empeoramiento de la calidad de vida y una respuesta disminuida a los esteroides inhalados".

"Por tanto, este artículo es muy importante como justificación (una más) de la necesidad de la implementación de leyes que restrinjan de forma total el tabaquismo en lugares públicos y proporciona un argumento contundente, con datos claros de la importancia de que se cumpla en todos sus términos la nueva ley que recientemente se ha aprobado en nuestro país", subraya.

Así se analizará y pondrá en común en el próximo Congreso Neumosur, que congregará del 24 al 26 de marzo a más de 600 especialistas en neumología y cirugía torácica de Andalucía y Extremadura, y en el que el tabaquismo será uno de los principales temas de debate. De hecho, el Congreso, que se celebrará en La Línea de la Concepción (Algeciras), contará con Symposium sobre tabaco, organizado conjuntamente con la Sociedad Latinoamericana de Neumología, al que concurren junto a neumólogos españoles, especialistas de habla hispana de toda América Latina y Portugal. EL programa del Congreso puede consultarse en la web [www.neumosur.net](http://www.neumosur.net)

***Para más información, contactar con Manuela Hernández.***

***Gabinete de Prensa de Neumosur. Telf.: 954 62 27 2 / 651 86 72 78.***